



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

| | |
|---|-------------------------------|
| AVISO PUBLICACION No. | 05 - 2018 |
| TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva) | TEMPORAL |
| NOMBRE DEL TITULAR (si es vacante temporal) | MARTINEZ MEDINA PIEDAD YAMILE |

| INFORMACION DEL EMPLEO A PROVEER EN ENCARGO | | | |
|---|--------|-------|--|
| DENOMINACION | CODIGO | GRADO | DEPENDENCIA |
| PROFESIONAL UNIVERSITARIO | 219 | 15 | Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo |
| PROPOSITO | | | |

Implementar y desarrollar acciones que permitan el cumplimiento de los procesos y procedimientos relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Oficina de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos institucionales.

FUNCIONES

1. Participar de las mesas de trabajo para la conformación y/o actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
2. Participar en la identificación y validación del diseño, implementación o mejora del MIPG de la Oficina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Entidad.
3. Desarrollar y adelantar los requerimientos para la implementación o mejora del - MIPG de manera oportuna.
4. Realizar y adelantar los requerimientos efectuados por la Oficina Asesora de Planeación dando cumplimiento a las guías de implementación y la normatividad vigente.
5. Realizar acompañamiento y orientación para los ajustes requeridos en la documentación, de acuerdo con las orientaciones de la Oficina asesora de planeación de manera eficiente.
6. Realizar seguimiento a las acciones preventivas, correctivas y auditorías internas y externas que se realicen a la Oficina.
7. Identificar los riesgos, analizar su probabilidad de ocurrencia y su impacto y hacer seguimiento y evaluación de los mismos.
8. Realizar el seguimiento de los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
9. Proyectar informes de seguimiento y cumplimiento de Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
10. Proyectar las respuestas a los requerimientos de usuarios internos y/o externos presentados a la Dependencia de acuerdo con las asignaciones realizadas por el jefe inmediato de manera oportuna y eficaz.
11. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

REQUISITOS

| ESTUDIO | EXPERIENCIA |
|--|---|
| Título profesional en una de las siguientes disciplinas académicas: | Cuarenta y dos (42) meses de experiencia profesional. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional en las disciplinas académicas de Administración, Administración Financiera, Administración Pública, Administración Pública Territorial, Administración de Empresas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración y Dirección de Empresas, Administración de Negocios, Administración y Negocios Internacionales, Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, Administración y Finanzas, Administración Policial, Finanzas y Relaciones Internacionales, del Núcleo Básico de Conocimiento ADMINISTRACIÓN • Título profesional en las disciplinas académicas de Economía, Negocios Internacionales, Comercio Internacional, Comercio Exterior, Finanzas y | |



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

| | |
|--|--|
| <p>Comercio Exterior, Comercio Internacional y Finanzas, Comercio y Negocios Internacionales, Relaciones Económicas Internacionales, Economía y Finanzas Internacionales, Negocios y Relaciones Internacionales, Finanzas y Comercio Internacional, Desarrollo Territorial del Núcleo Básico de Conocimiento ECONOMÍA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional en la disciplina académica de Contaduría Pública, del Núcleo Básico de Conocimiento de CONTADURÍA PÚBLICA. • Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción del Núcleo Básico de Conocimiento en INGENIERÍA INDUSTRIAL y AFINES. • Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Comercial, Ingeniería Administrativa, Ingeniería Administrativa y de Finanzas, Ingeniería Financiera, Ingeniería Financiera y de Negocios del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA ADMINISTRATIVA y AFINES • Título profesional en las disciplinas académicas de Derecho, Jurisprudencia, Derecho y Ciencias Políticas del Núcleo Básico de Conocimiento DERECHO y AFINES. • Título profesional en las disciplinas académicas de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Gobierno y Relaciones Internacionales, Política y Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Gobierno del Núcleo Básico de Conocimiento CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES. • Título profesional en las disciplinas académicas de Criminalística, Gerencia de la Seguridad y Análisis Socio Político, Ciencias Militares, del Núcleo Básico de conocimiento de la FORMACIÓN RELACIONADA CON EL CAMPO MILITAR O POLICIAL. • Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería de Sistemas Informáticos, Ingeniería de Telecomunicaciones e Informática, Ingeniería en Ciencias Computacionales, Ingeniería en Ciencias Computacionales, Ingeniería en Diseño de Entrenamiento Digital, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Multimedia, Ingeniería en Software, Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Telemática, Ingeniería Informática, Ingeniería Multimedia, Ingeniería Telecomunicaciones, Ingeniería Telemática, Administración de Sistemas de Información, Administración de Sistemas Informáticos del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA y AFINES. • Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería en Control del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES y AFINES • Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Ambiental y Sanitaria, del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA y AFINES. | |
| <p>Tabla o matrícula para las profesiones reglamentadas por ley</p> <p>EQUIVALENCIAS</p> <p>Se tendrán en cuenta las equivalencias establecidas en el artículo 25 del Decreto Ley 785 de 2005 y en el Decreto 367 de 2014 y la normativa que las modifique.</p> | |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

| Nombre del empleado de carrera | SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO A PROVEER POR ENCARGO | | | | | | | Última evaluación del desempeño (nivel obtenido) |
|-----------------------------------|---|--------|--|-------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|--|
| | Empleo de carrera del cual es titular | | Experiencia solicitada para el cargo | Equivalencia (si/no) | Sanción disciplinaria (si/no) | Estudios solicitados para el cargo | Sanción disciplinaria (si/no) | |
| | Denominación | Código | | | | | | |
| | | | | | | | | |

El derecho preferencial a encargo para el empleo corresponde, a _____ empleado(a) con derechos de carrera administrativa que cumple los requisitos para desempeñar el empleo.
 El (los) servidor(es) público(s) **GONZALEZ SOTO AMPARO** con derechos de carrera administrativa que cumple(n) con los requisitos para ser encargado(s) en este empleo, manifestó(aron) por escrito no estar interesado(s) en participar en el proceso para proveer transitoriamente este cargo; razón por la cual se publica nuevamente
 Dado que existe(n) _____ vacante(s) para este empleo y el número de servidores que cumplen requisitos en el empleo es de _____, se procederá a convocar a la evaluación de aptitudes y habilidades a quienes manifiesten su interés de participar en este proceso
 No existen servidores públicos con derechos de carrera administrativa que cumplan con los requisitos para ser encargados en este empleo

OBSERVACIONES

Los servidores públicos **LEON PEREZ JAIME AUGUSTO, QUEVEDO GUTIERREZ LEILA MARCELA, RINCON GALVIS MARTHA YANIRA, SUAREZ CLEVES JOSE ALEJANDRO, PAEZ CORTES WILSON, DIAZ QUIROZ ALEXIS RODRIGO, BOLLIVAR MARLA FERNANDA** se encuentran encargados en un empleo de mayor grado salarial

HUGO LEÓN DUARTE
 Director de Gestión Humana

Elaboró: Gloria Marlen Bravo Guaqueta

